Municipalidad de Pirapó

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502

Dpto. de Itapúa
Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 160/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA H.M.S. EMPRESA CONSTRUCTORA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGON ARMADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS.-

Pirapó, 23 de Agosto de 2010.-

Vista: La recomendación de adjudicación emanada por el Comité de Evaluación mediante el Informe de Evaluación de fecha 09/08/10; y,

Considerando: Que, transcripto en la parte resolutiva dice: *"En base a lo expuesto, la firma **HMS EMPRESA CONTRUCTORA DEL ING. HUGO MAIDANA SISUL, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el PBC, especialmente en que hace a los criterios de evaluación del PBC relacionados a Capacidad Legal; Capacidad Financiera; Capacidad en Materia de Suministro exigidos en el PBC, es parecer de éste comité de evaluación, recomendar la adjudicación de la **Adquisición de Tubos de Hormigón Armado**, realizado en la modalidad de Licitación Concurso de Ofertas Nº 2/2010 ID Nº 201.772 de la **MUNICIPALIDAD DE PIRAPO**, por cumplir todas los requisitos legales y técnicos solicitados en el PBC, por la suma por **G. 143.085.000 (guaraníes ciento cuarenta y tres millones ochenta y cinco mil)**", Ing. Jorge Shinoto, Osvaldo López, miembros comité de evaluación.-*

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

R E S U E L V E:

Art. 1º) ADJUDICAR a la empresa H.M.S. EMPRESA CONSTRUTORA del Ing. Hugo Maidana Sisul con RUC 641163-0 por un monto de Gs. 143.085.000 (guaraníes ciento cuarenta y tres millones ochenta y cinco mil).-

Art. 2º) COMUNICAR a la adjudicada y a los demás oferentes en el plazo establecido.-

Art. 3º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

Lauro Viviana Melgarejo Fretes
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO Intendencia

Yoshio Kudo
Intendente Municipal